

Xalapa, Ver., 23 de septiembre de 2022

Comunicado: 0520

Convoca Comisión de Gobernación a ediles a audiencias conciliatorias

- En audiencia pública también atienden denuncia de agentes municipales de Tepetzintla.

La Comisión Permanente de Gobernación de la LXVI Legislatura examinó los oficios de quejas, relacionados con supuestas irregularidades por parte de autoridades de los municipios de Amatlán, Chontla, Coatzintla, Uxpanapa, Sayula de Alemán y Las Vigas de Ramírez, por lo cual, se acordó citar a las o los ediles involucrados para celebrar una audiencia de carácter conciliatorio.

Tras la revisión de cada uno de los expedientes, los integrantes de la referida comisión, diputada Margarita Corro Mendoza y diputados Paul Martínez Marie y Genaro Ibáñez Martínez, presidenta, secretario y vocal, respectivamente, firmaron el Acuerdo por el cual se cita a las autoridades edilicias, a fin de escuchar los argumentos de cada una de las partes para buscar una solución viable y apegada a Derecho.

De esta manera, autoridades de Las Vigas de Ramírez y Uxpanapa acudirán el 28 de septiembre del año en curso a las 13:00 horas; para el caso de Amatlán, Chontla, Coatzintla y Sayula de Alemán, se acordó convocarlos en las próximas semanas.

Con las audiencias, la instancia legislativa hace uso de sus atribuciones, fungiendo como mediadora, para hacer un llamado a las partes, conocer y observar cada uno de los casos y, conforme a la ley, establecer un acuerdo para trabajar de manera responsable, respetuosa y en estrecha colaboración por el bien de las y los veracruzanos.

Posterior al desahogo de cada una de las audiencias, las autoridades en conflicto estarán en su derecho de firmar o no un acuerdo en el que se comprometan a respetar las atribuciones que la ley confiere a cada uno de los ediles y a ponderar el diálogo para lograr consensos por el bien de su municipio.

De no concretarse algún convenio, prevalecerá el derecho de los implicados para que acudan a las autoridades jurisdiccionales correspondientes, quienes, a su vez, analizarán el supuesto conflicto y/o irregularidad y, en su caso, fincarían las responsabilidades administrativas o aplicarían las sanciones respectivas.

Por otra parte, en audiencia pública, la Comisión de Gobernación recibió a agentes municipales de Tepetzintla, quienes piden la intervención del Congreso del Estado, toda vez que, señalan, la síndica Martha Angélica Cristóbal Lotina y el regidor José Méndez Hernández no acatan el Acuerdo firmado en esta Soberanía el pasado 22 de junio.

#-#-#-#

